



## Critica el PRI boleta de elección judicial, advierte confusión

**PATRICIA RAMÍREZ**

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, criticó el proyecto de boleta que el Instituto Nacional Electoral propone para las elecciones de jueces, ministros y magistrados del orden federal y advirtió que la distribución que se hizo por circuitos judiciales es anticonstitucional, porque los ciudadanos no podrán votar por todos los juzgadores que les corresponden.

“¡Piruetas en las boletas! El proyecto es contrario a la Constitución. Los ciudadanos de un circuito judicial no votarán por todos sus juzgadores. Tampoco lo harán por cada especialidad. Para tener menos boletas y candidatos se propone una maroma interpretativa”, precisó.

### DUDA EN CALIDAD DE COMICIOS

Además, agregó que, con la reducción brutal al presupuestal al INE, está en duda la calidad de las elecciones del 1 de junio, lo que crea problemas adicionales en este proceso.

“Bajar la calidad, cobertura y certeza de la elección se convertirá en un mal precedente. Será el argumento para que en futuras elecciones regulares «Morena baje el presupuesto de @INEMexico. Pronto tendremos elecciones patito. Todo al gusto del régimen”, sentenció.

De acuerdo con el proyecto del INE, en el caso de la boleta para ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que se prevé tenga un filo morado para identificarla claramente, habrá 84 candidatos a los cuales se les asigna un número y se establece el poder que lo postula.

**Dice el coordinador** de los diputados, Rubén Moreira, que nos encaminamos a unas elecciones “patito” porque los ciudadanos no podrán elegir a todos los juzgadores correspondientes

CUARTOSCURO.COM



La polémica reforma judicial aún no es clara.